

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE Y TÉCNICO N° 59  
GENERAL JUAN MADARIAGA

## COMUNICADO DE PRENSA

### LLAMADO A CONCURSO PARA COBERTURA DE CÁTEDRAS

- CICLO LECTIVO 2025 -

#### **Llamado N° 1/2025**

El Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 59 de General Juan Madariaga, **llama a concurso de títulos, antecedentes y oposición** para la cobertura de las cátedras que se detallan en el presente, según Resolución N° 5886/03 y su modificatoria Resolución 1161/2020. La postulación implica conocimiento y aceptación de las condiciones y normativas que regulan este proceso.

Las/os interesadas/os podrán acceder a través del sitio web del ISFDyT 59: <https://isfdyt59-bue.infed.edu.ar/sitio/> al llamado a concurso y la documentación de referencia: Res. 5886/03 y su modificatoria Res. 1161/2020; disposición 30/05; Diseños Curriculares de las carreras y modificatorias.

Ante la implementación del nuevo [Régimen Académico Institucional](#) y dado que la agenda de trabajo para la construcción de Régimen Institucional se extenderá durante 2025, quienes se postulan en este Llamado a Cobertura deberán enmarcar sus previsiones respecto de las Unidades Curriculares en esa normativa jurisdiccional (porcentajes de asistencia, condiciones de evaluación, aprobación y acreditación, modalidad de cursada). Una vez designada/o a cargo de la UC, el/la docente se ajustará a los acuerdos institucionales sobre los que se vaya avanzando. Las PPC deberán utilizar [Campus Virtual de INFoD](#).

#### Asistencia técnica:

- **Presencial 13/2/2024 a las 19 hs.**

Consultas durante el período de difusión e inscripción por [isfdyt59madariaga@abc.gob.ar](mailto:isfdyt59madariaga@abc.gob.ar) o por mensajes de *WhatsApp* a 2267-638901.

Se adjunta cronograma y detalle de unidades curriculares a cubrir:

<b>CRONOGRAMA</b>	
Difusión	<b>27 de diciembre de 2024 al 17 de febrero de 2025</b> A través de Secretaría de Asuntos Docentes de Gral Madariaga y sitio web del ISFDyT N° 59
Inscripción con presentación de Títulos, Antecedentes y Propuesta Curricular – Recusación	<b>10 al 17 de febrero de 2025</b> <b>Presentación vía e-mail a:</b> <a href="mailto:isfdyt59madariaga@abc.gob.ar">isfdyt59madariaga@abc.gob.ar</a> (preferiblemente, si se posee, remitir desde “correo de abc” ) <b>Asunto:</b> “Concurso Llamado N°..., cátedra, Apellido, nombre” <i>Ejemplo: Concurso Llamado N° 1/2025, Filosofía, Pérez Juan</i> <b>IMPORTANTE:</b> remitir propuesta pedagógica y antecedentes en ADJUNTOS (no documentos en línea o compartidos): <b>*Proyecto en formato PDF</b> identificar como: PROYECTO-Apellido-Materia <b>*Anexo III y certificaciones escaneados</b> en un único <b>PDF</b> . Identificar como: ANTECEDENTES-Apellido-Materia. Se requerirá en instancia de entrevista la presentación de la documentación respaldatoria de antecedentes en original. <b>No se aceptarán inscripciones que no se ajusten a estas condiciones.</b> La casilla de correo desde la que cada postulante envíe la documentación constituirá la vía de comunicación para todo lo vinculado al presente concurso. <b>El acuse de recibo de la documentación constituirá constancia de inscripción al concurso,</b> incluirá número de “orden de inscripción” sobre el listado total de materias publicadas en el concurso.
Evaluación	<b>18 al 25 de febrero de 2025</b> Evaluación de títulos, evaluación de antecedentes y propuesta curricular Se informarán ajustes en el cronograma de evaluación/notificación por correo.
Entrevistas:	<b>5 al 8 de marzo de 2025</b> Participará el/la postulante que alcance el puntaje mínimo en Propuesta Pedagógica (55 puntos). La entrevista podrá realizarse de modo presencial o virtual, a determinar por la Comisión Evaluadora. Se informará fecha y la modalidad vía e-mail. Se solicita confirmar participación en entrevista. La tolerancia de espera será de 15 minutos. Pasado el plazo o sin aviso sobre el retraso, se consignará AUSENTE, lo que significará no merituar en el concurso. La entrevista podrá ser grabada.
Notificación a los aspirantes del orden de mérito	<b>8 de marzo de 2025</b> En caso de entrevista virtual <b>la notificación</b> será presencial en las siguientes 48 hs. <b>El listado de orden de mérito por cátedra tendrá dos años de validez: lo constituirán quienes alcancen mínimo 150 puntos.</b>

### **CÁTEDRAS A CUBRIR**

<b>TECNICATURA SUPERIOR EN BIBLIOTECOLOGÍA (BIBLIO - R.M. N° 5497/23 - DISPO-2024-8: ANEXO 23)</b>				
<b>2° Año – Situación de revista: Provisional</b>				
<b>Historia de los procesos socioculturales 2</b>	2 mód	Turno vespertino: a definir según disponibilidad generada por cambio de plan	Profesora/or / Licenciada/o en Historia	Directivo: Herrero Constanza Especialistas: Olavarría Violeta - Casas Silvia
<b>Comunicación en Bibliotecas</b>	2 mód		Tec / Prof / Lic en Comunicación/Comunicación Social/ Sociología	Directivo: Herrero Constanza Especialistas: García Viviana - Giles Cristina
<b>COMISIONES EVALUADORAS</b> Se incorporan a cada comisión: <b>1 Docente de CAI - 1 Estudiante de CAI</b> <b>Especialistas Suplentes:</b> - García Natalia - Sosa Valeria				

**TECNICATURA SUPERIOR EN BIBLIOTECOLOGÍA  
(BIBLIO - [R.M. N° 6161/03](#) - [R.M 1541/04](#))**

**3° Año – Situación de revista: Provisional**

<b>Formación de usuarios</b>	2 mód	Turno Vespertino (horarios a definir en función del orden de cobertura)	Prof o Lic en Bibliotecología y en Documentación	Directivo: Herrero Constanza Especialistas: Sosa Valeria - Giles Cristina
<b>Descripción Documental III</b>	2 mód		Prof / Lic en Bibliotecología y en Documentación	Directivo: Herrero Constanza Especialistas: García Viviana - Sosa Valeria
<b>Diseño de Proyectos</b>	2 mód		Prof en Ciencias de la educación	Directivo: Herrero Constanza Especialistas: Laria Florencia - Climente Maria
<b>Análisis Documental III</b>	2 mód		Prof / Lic en Bibliotecología, en Documentación y en Ciencias de la Información	Directivo: Herrero Constanza Especialistas: Giles Cristina - García Natalia
<b>Desarrollo de colecciones</b>	2 mód		Prof / Lic en Bibliotecología, en Documentación,	Directivo: Herrero Constanza Especialistas: Casas Silvia - Sosa Valeria
<b>Tecnologías de la Información y de la comunicación II</b>	2 mód		Prof/Lic en informática, Analista o Ing en sistemas. Prof / Lic Bibliotecología, Documentación, C.Información	Directivo: Herrero Constanza Especialistas: García Natalia - Bastons Mercedes
<b>Práctica Profesional II</b>	3 mód		Prof/Lic en Bibliotecología, en Documentación	Directivo: Herrero Constanza Especialistas: Casas Silvia - Sosa Valeria
<b>UNIDAD CURRICULAR:</b> Espacio de Definición institucional (3 mód): pendiente de definición de eje temático, se publicará en próximo Concurso de cobertura 2/2025				
<b>COMISIONES EVALUADORAS</b> Se incorporan a cada comisión: <b>1 Docente de CAI - 1 Estudiante de CAI</b> <b>Especialistas Suplentes:</b> Giles Cristina - García Viviana - García Natalia - Sosa Valeria				

Perfil docente para la cobertura en Tecnicaturas: según cada Diseño Curricular.

**TECNICATURA SUPERIOR EN ANÁLISIS DE SISTEMAS ([TSAS - RES 6790/19](#))**

**1° Año – Situación de revista: Provisional**

<b>Inglés I</b>	2 mód	Turno tarde: horarios a definir en función del orden de cobertura	Directivo: Herrero, Constanza Especialistas: Jorge Celeste - Mansilla Eugenia
<b>Ciencia Tecnología y sociedad</b>	2 mód		Directivo: Herrero, Constanza Especialistas: Casas Silvia - Bastons Mercedes
<b>Análisis matemático I</b>	2 mód		Directivo: Herrero, Constanza Especialistas: Teisceira Patricia - Salvarezza Cristian
<b>Álgebra</b>	2 mód		Directivo: Herrero, Constanza Especialistas: Teisceira Patricia - Núñez Rossana
<b>Algoritmos y estructuras de datos I</b>	4 mód		Directivo: Herrero, Constanza Especialistas: a definir

<b>Sistemas y organizaciones</b>	2 mód		Directivo: Herrero, Constanza Especialistas: a definir
<b>Arquitectura de computadores</b>	2 mód		Directivo: Herrero, Constanza Especialistas: a definir
<b>Prácticas Profesionalizantes I</b>	2 mód		Directivo: Herrero, Constanza Especialistas: a definir
<b>COMISIONES EVALUADORAS</b> <b>Se incorporan a cada comisión: 1 Docente de CAI - 1 Estudiante de CAI</b> <b>Especialistas:</b> se informará a postulantes la conformación de la comisión previo a la evaluación.			

<b>PROFESORADO DE EDUCACIÓN ESPECIAL</b> <b>ESPECIALIDAD EN DISCAPACIDAD INTELECTUAL (PFES - R.M. 1009/09)</b>			
<b>2º Año – Situación de revista: Provisional</b>			
<b>Psicología del Desarrollo y el Aprendizaje II</b>	2 mód + 1 mód TAIIN	Turno Vespertino: horarios a definir por orden de cobertura  Horario de TAIN a definir	Directivo: Herrero, Constanza Especialistas: Dufur Mariana - Cuevas Andrea
<b>Cultura Comunicación y educación</b>	1 mód + 1 mód TAIIN		Directivo: Herrero, Constanza Especialistas: Bastons Mercedes - Marzullo Martín
<b>Teorías sociopolíticas y educación</b>	2 mód + 1 mód TAIIN		Directivo: Herrero, Constanza Especialistas: Simiele Mara - Olavarría Violeta
<b>Neurociencias</b>	3 mód + 1 mód TAIIN		Directivo: Herrero, Constanza Especialistas: Bazterrica Daniela - Cuevas Andrea
<b>Didáctica de las Prácticas del lenguaje II</b>	2 mód + 1 mód TAIIN		Directivo: Herrero, Constanza Especialistas: Casas Silvia - Bazterrica Daniela
<b>Didáctica de las Ciencias Sociales II</b>	2 mód + 1 mód TAIIN		Directivo: Herrero, Constanza Especialistas: Marzullo Martín - Simiele Mara
<b>Didáctica de las ciencias naturales II</b>	2 mód + 1 mód TAIIN		Directivo: Herrero, Constanza Especialistas: Rodríguez Adriana - Escobar Sandra
<b>Didáctica de la matemática II</b>	2 mód + 1 mód TAIIN		Directivo: Herrero, Constanza Especialistas: Teisceira Patricia - Salvarezza Cristian
<b>Arte y Educación</b>	2 mód + 1 mód TAIIN		Directivo: Herrero, Constanza Especialistas: Berrier Alejandra - Rabuini Mariela
<b>Campo de la Práctica Docente II - Generalista</b>	4 mód + 1 mód TAIIN		Directivo: Herrero, Constanza Especialistas: Rabuini Mariela - Climente Camila
<b>Campo de la Práctica Docente II - Especialista</b>	2 mód + 1 mód TAIIN	Directivo: Herrero, Constanza Especialistas: Goldaracena Carolina - Bazterrica Daniela	
<b>SE EXCLUYE DEL CONCURSO LA UNIDAD CURRICULAR:</b> Didáctica y curriculum por haber orden de mérito vigente (concuso 2/2023)			
<b>COMISIONES EVALUADORAS</b> <b>Se incorporan a cada comisión: 1 Docente de CAI - 1 Estudiante de CAI</b> <b>Especialistas Suplentes:</b> Ourens Gustavo - Bazterrica, Daniela - Rabuini Mariela - Cánepa Florencia - Goldaracena Carolina - Buñola Natalia - Laria Florencia - Marzullo Martín - Climente Camila			

Por favor, dar difusión. 27 de diciembre de 2024  
Atte, Constanza Herrero, Dir. ISFDyT N°59